

Expediente: 6372/2021  
Asunto: ACTA  
Rfa.: FVDD

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN  
INFORMATIVA ESPECIAL CREACIÓN DISTRITO CULTURAL EL 20 DE  
DICIEMBRE DE 2021**

---

**SEÑORES ASISTENTES:**

**ALCALDESA-PRESIDENTA : DESIRÉE BENAVIDES BAENA.**

**CONCEJALES:                    FERNANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ  
   FRANCISCO ÁNGEL SÁNCHEZ GAITÁN  
   PAMELA SÁNCHEZ LARA  
   CARLOS J. PELÁEZ RIVERA  
   M.ª DEL CARMEN GAVILÁN ZURITA**

**SECRETARIO:                    FERNANDO VALVERDE DE DIEGO**

---

En El Carpio (Córdoba), siendo las 18:48 h. del día veinte de diciembre de dos mil veintiuno, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores arriba referenciados al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa Especial Distrito Cultural convocada para este día y hora, bajo la Presidencia y asistida de mí, el Secretario-Interventor del Ayuntamiento de El Carpio.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, la Presidencia declara abierta la misma pasando al estudio de los siguientes asuntos del Orden del Día.

**1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN  
ANTERIOR GEX 4991/2021**

Vista el acta citada, correspondiente a la sesión de fecha 27 de septiembre de 2021, por unanimidad de los/as ediles presentes se aprueba la misma sin formular reparo alguno; dejando constancia la Presidencia que por la misma se indicó que el PGOU podía consultarse a través de internet (tras la referencia que al respecto efectuó el Portavoz de IU)

Ayuntamiento de El Carpio

Plaza. Constitución, 1. – 14620 El Carpio (Córdoba) Telf. 957 18 00 21 Fax: 957 18 03 86 www.ayunelcarpio.es



Código seguro de verificación (CSV):

**773B 19AB 4FB8 860B 2482**



773B19AB4FB8860B2482

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.dipucordoba.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaría-Intervención VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 2/2/2022

## 2. CONSIDERACIÓN DE PROPUESTAS

Habida cuenta de la ausencia de propuestas por haber carecido de la documentación necesaria, se acuerda preparar la misma en un pendrive para cada uno de los Portavoces de los distintos Grupos Políticos.

La Presidencia propone que las Comisiones vuelvan a reunirse a finales del próximo mes de Enero, comprometiéndose a invitar a los artistas locales según las relaciones que desde la Concejalía de Cultura se ha tenido con ellos en estos años.

No habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las dieciocho horas y cincuenta y cuatro minutos del día de su comienzo, de lo que como Secretario doy fe y certifico.

